



Resolución Administrativa

El Agustino 06 DIC. 2022

Visto el expediente Nº 044478-22, conteniendo la Nota Informativa Nº 385-2022-ACA-UP-HNHU del Área de Control de Asistencia y Permanencia de la Unidad de Personal del Hospital Nacional Hipólito Unanue;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe Nº 390-2022-AREL-UP-HNHU de fecha 17 de octubre de 2022 del Área de Registro Escalafón y Legajos de la Unidad de Personal, comunica que doña María Rosa Teresa NUÑEZ RAMIREZ, fue contratado con Resolución Vice Ministerial Nº 0551-81-SA-VM-P de fecha 18 de agosto de 1981 como Auxiliar de Farmacia por la Región de Salud Lima Hospital de Apoyo Hipólito Unanue;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 2509-84-RSL/DP de fecha 30 de julio de 1984 se regulariza a partir del 01 de octubre de 1983, en condición de nombrados como Promotor Socia I Grado II Sub Grado 3, en el Área Hospitalaria Nº 19-La Victoria, actualmente Hospital Nacional Hipólito Unanue;

Que, mediante Resolución Directoral Ministerial Nº 0939-88-VM-P de fecha 17 de noviembre de 1988 se promociona en vía de regularización a partir del 01 de octubre de 1987, a los profesionales Categoría SPD;

Que, mediante Nota Informativa Nº 385-2022-ACA-HNHU de fecha 02 de diciembre de 2022, del Área de Control de Asistencia y Permanente, informa que doña María Rosa Teresa NUÑEZ RAMIREZ, cesó el 29 de noviembre de 2022;

Que, el artículo 35 inciso a) del Decreto Legislativo Nº 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, y el artículo 186 inciso a) de su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, establecen el cese definitivo por cumplir setenta años de edad, como una de las causales de término de la carrera administrativa;

Que, el artículo 183 del Reglamento del Decreto Legislativo Nº 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, establece que "El término de la carrera administrativa se expresa por resolución del titular de la entidad o de quien esté facultado para ello, con clara mención de la causal que se invoca y los documentos que acreditan la misma";

TAP. YNES CECILIA CASTILLO SALVA
FEDATARIA
Hospital Nacional Hipólito Unanue

13 DIC 2022

El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista

Que, el artículo 17 de la Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General, La autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción;

Que, mediante los informes mencionados y la consulta en línea de la RENIEC se constata que doña María Rosa Teresa NUÑEZ RAMIREZ, se encuentra comprendido en la causal de cese definitivo por límite de setenta años de edad previsto en el literal a) del artículo 35 del Decreto Legislativo N° 276;

Con el visto bueno del Área de Pensiones y Otros Beneficios de la Unidad de Personal; y,

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, y su Reglamento, Decreto Ley 19990 y con Resolución Ministerial N°003-2022/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Cesar por límite de edad a la servidora **María Rosa Teresa NUÑEZ RAMIREZ** (DNI N° 07381877) a partir del 29 de noviembre de 2022, en el cargo de Especialista en Promoción Social Nivel SPD, con Plaza N° 000661 del Departamento de Salud Mental del Hospital Nacional Hipólito Unanue, dándosele las gracias por los servicios prestados al Estado.

Artículo 2º.- Notificar la presente resolución a la servidora pública María Rosa Teresa NUÑEZ RAMIREZ.

Artículo 3º.- Disponer que la Oficina de Comunicaciones publique la presente resolución en la página WEB de la Institución.

Regístrese y comuníquese.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE

Leonor Rosa Vasquez Martinez
Mg. LEONOR ROSA VASQUEZ MARTINEZ
Jefa de la Unidad de Personal

TAP YNES CECILIA CASILLO SALVA
FEDATARIA
Hospital Nacional Hipólito Unanue

13 DIC 2022

El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista

LRVM/JP
ZLL/Pensiones
DISTRIBUCIÓN
Unidad de Personal
Remuneraciones
Presupuesto
Legajo
Archivo